

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur No 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón en México, Distrito Federal, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEESP) y de su Reglamento (RLFAEESP), hace del conocimiento a las personas físicas y morales interesadas en participar (o que en su caso se encuentren participando a esta fecha) en la Licitación Pública DECEBI No. 06/11 para la venta de 142 inmuebles clasificados en 54 individuales y 3 portafolios, localizados en diversos Estados de la República Mexicana, la modificación a la Convocatoria publicada con fecha 03 de Octubre de 2011 en el Diario "El Universal" (Convocatoria) y las Bases de la Licitación Pública, conforme a lo siguiente:

Programa de Eventos:

FECHAS	EVENTO	LUGAR DE REALIZACION	HORARIO
Del 03 al 21 de Octubre de 2011	Venta de Bases e Inscripción a la Licitación*	Av. Insurgentes Sur No. 1931, 2° Piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.	9:00 a 16:00 hrs.
	Visita al Cuarto de Datos		9:00 a 14:00 hrs.
	Inspección Ocular	En caso de contar con servicio de vigilancia, en el domicilio del inmueble.	Previa Cita
26 de Octubre de 2011	Junta de Aclaraciones		9:00 hrs.
	Registro, Recepción de documentos y Garantías de Seriedad	Av. Insurgentes Sur No. 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.	11:00 a 14:00 hrs.
	Entrega de Constancias de Registro de Participantes		16:00 a 17:00 hrs.
Presentación/Recepción de Ofertas de Compra	11:00 a 14:00 hrs.		
27 de Octubre de 2011	Apertura de Ofertas de Compra y Fallo		17:00 hrs.

Información General:

- La fecha límite e improrrogable para la compra de Bases de participación en la Licitación será el día 21 de Octubre de 2011.
- La fecha límite para recoger las Bases será el 26 de Octubre de 2011 de las 11:00 a las 14:00 hrs., en las oficinas del SAE ubicadas en el edificio marcado con el número 1931 de Av. Insurgentes Sur, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón en México D.F., C.P. 01020.
- La inspección a los inmuebles, previa solicitud por escrito, será hasta el 21 de Octubre de 2011.

Pago de los inmuebles:

- Primer pago**, deberá cubrirse dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del día de la fecha de notificación del Fallo, a más tardar el 04 de Noviembre de 2011 y representar por lo menos el 25% del monto total del (los) Bien(es) adjudicado(s), más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. Tanto la Garantía de Seriedad como la Garantía de Cumplimiento se tomarán como parte del primer pago. En caso de incumplimiento en el pago, el Ganador perderá en favor del SAE la Garantía de Seriedad y se hará acreedor a una penalización equivalente al 10% del valor de su oferta.
- Segundo pago**, equivalente al 75% restante del valor de la operación más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente; se deberá pagar al momento en que se firme la escritura pública de compra-venta del(los) bien(es) inmueble(s) o en un plazo que no excederá de (3) tres meses contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del Fallo, lo que ocurra primero, esto es, a más tardar el 27 de Enero de 2012. Si el pago no se efectúa en tiempo y forma la operación quedará cancelada automáticamente y se aplicará en favor del SAE una pena convencional equivalente al 10% del valor de la operación.

El I.V.A. será calculado conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Salvo por lo aquí mencionado, los demás términos, condiciones, requisitos e impedimentos contenidos en la Convocatoria y en las Bases permanecen en sus términos, por lo que el presente aviso de modificación no implica cambio alguno en las condiciones generales y reglas de participación de la Licitación Pública.

A t e n t a m e n t e

Eduardo Arrington Avifa
Coordinador de Comercialización de Bienes Inmuebles
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
México, D. F., a 12 de Octubre de 2011